### REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO Simulación

RADIC. 76001-3103-019- 2019- 00163-00

SANTIAGO DE CALI, QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala Civil, Magistrado Ponente Dr. HOMERO MORA INSUASTY, mediante providencia proferida el 10 de diciembre de 2020 CONFIRMÓ el auto apelado de fecha 06 de octubre de 2020 proferido por esta agencia judicial.

Por lo anterior el Juzgado Diecinueve Civil del Circuito de Cali,

#### **RESUELVE:**

**OBEDECER Y CUMPLIR** lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala Civil, mediante providencia de fecha el 10 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

**SECRETARIA** 

En Estado No. 004 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Secretaria

Fecha: ENERO 18 DE 2021

NATHALIA BENAVIDES JURADO

Proceso Simulación Demandante. Álvaro Pinzón González Demandados: Libia Quintero Gonzales y Otros

Rad. 76001-3103-019-2019-00163-00

#### Firmado Por:

# GLORIA MARIA JIMENEZ LONDOÑO JUEZ JUEZ - JUZGADO 019 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **591ff40a6cb377fc76f23a8864b2f2b2b496fb05d6e208972f8e9520fbbb8e99**Documento generado en 15/01/2021 09:46:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica